

Machala, 2 de abril de 2017

SEÑORES ACCIONISTAS

CAMARONERA LOLITA MATILDE MATACA

CIUDAD.-

Doy cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la compañía "CAMARONERA LOLITA MATILDE MATACA". Presento el Informe de Labores correspondiente al año 2016.

Durante este segundo año hemos venido afrontando situaciones muy duras como es la falta de liquidez de la compañía como ustedes muy bien lo saben, por lo que se realizó el préstamo al Banco del Pichincha el 13 de junio por el valor de 13.000,00 el mismo que se tenía que cancelar cada 3 meses el valor de 3494,96 al culminar el ejercicio fiscal se ha cubierto el valor de 6303,54 en los meses de septiembre y diciembre.

Además como es de su conocimiento desde inicio de este año se ha venido presentando documentación a la CFN para la obtención del préstamo por capital de trabajo por el valor de 150.000,00, el mismo que en el mes de julio fue aprobado en dos partes el primer desembolso fue en el mes de agosto se por el valor de 80.000,00 y el segundo desembolso se lo realizara una vez justificado el primer desembolso con las facturas respectivas a capital de trabajo, gracias a estos préstamos hemos podido continuar con el proceso productivo del camarón. Debo resaltar que el señor presidente, a título personal a gestionada todos los recursos necesarios para financiar las actividades hasta el día de hoy. Estos recursos como él ha indicado son múltiples fuentes y todas ellas tienen la garantía personal del señor Presidente.

Atentamente



Cinthya Loaiza P.

Representante Legal